

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN JTG COMPANIA ANÓNIMA**

En la ciudad de Riobamba, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las deiciocho horas con tres minutos (18H03), en la sede social de la COMPAÑIA EXPORTACIÓN E INPORTACIÓN JTG COMPANIA ANÓNIMA, ubicada en el barrio Los Altares Avenida Leopoldo Freire y Circunvalación, preside esta Junta General Universal de Accionistas, el señor Presidente Ángel Tomas Tapia Coronel y actúa como secretario el señor Gerente General Julio Tenemaza Yasaca. Se instalan en Junta General Universal de accionistas de la referida compañía, los señores Julio Tenemaza Yasaca, propietario de 300 acciones; Ángel Tomas Tapia Coronel, propietario de 300 acciones y Ana Gabriela Tenemasa Morocho, propietaria de 300 acciones; cada acción con un valor nominal de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) cada una, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
5. Distribución de los beneficios sociales 2018; y,
6. Lectura y aprobación del acta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado.

Se encuentra presente la Comisaria Revisor Principal de la compañía, señora Ana Gabriela Tenemasa Morocho. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

### **1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Toma la palabra el señor Julio Tenemaza Yasaca, da la bienvenida a la vez da a conocer el informe presentado de las actividades realizadas en el período 2018, informa que la compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias y societarias.

Al efecto, da lectura a su informe, el mismo que pasan a formar parte del expediente.

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Julio Tenemaza Yasaca, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN JTG COMPANIA ANÓNIMA con el voto favorable

que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

El señor presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

## **2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El Presidente de la compañía señor Ángel Tomas Tapia Coronel, da a conocer que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidencia del período 2018. Manifiesta que la compañía se encuentra al día con las obligaciones tributarias y societarias, así mismo que se ha cumplido a cabalidad las disposiciones de los organismos de control, para un correcto funcionamiento de la compañía, dicho informe pasa a formar parte del expediente.

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente señor Ángel Tomas Tapia Coronel, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN JTG COMPANIA ANÓNIMA, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el señor Presidente, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO2).

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

## **3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Manifiesta el señor gerente general de la compañía que se ha puesto a consideración de los accionistas, el informe de fiscalización de la señora Comisaria a las gestiones realizadas en el periodo 2018, en el cual da a conocer que cada uno de los movimientos económicos realizados están debidamente sustentados con la documentación respectiva así mismo están acorde a las disposiciones de los organismos de control.

Se deja constancia que no se consigna el voto de la señora Ana Gabriela Tenemasa Morocho, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN JTG COMPANIA ANÓNIMA, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por la Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 3)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

#### **4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El señor gerente general manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico 2018, en el que podemos visualizar que se registra los ingresos obtenidos por la venta de sombreros de paja toquilla, así mismo se puede visualizar los gastos efectuados por la actividad económica, los resultados obtenidos al término del periodo han sido positivos ya que se ha obtenido utilidad. Los accionistas asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad se resuelve.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN JTG COMPANIA ANÓNIMA, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 4)

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

#### **5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2018.**

En uso de la palabra el señor gerente general propone que de los Resultados del Ejercicio económico 2018, que ascienden a 529,16 /100 (\$ 529,16), se incremente en la cuenta utilidades acumuladas para en un futuro capitalizar o distribuir. La moción es apoyada por los asistentes.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN JTG COMPANIA ANÓNIMA, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, por unanimidad, resuelve: (i) Aprobar el destino de los beneficios sociales del año 2018 los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 5)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

#### **6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

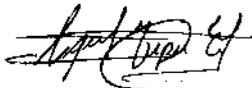
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Julio Tenemaza Yasaca Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, el señor Presidente reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Leída que fue el acta, por unanimidad resuelven.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN JTG COMPANIA ANÓNIMA, con el voto favorable

que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN JTG COMPANIA ANÓNIMA.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN JTG COMPANIA ANÓNIMA, a las diecinueve horas con cuarenta minutos.

Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, secretario y accionistas de la presente Junta General Universal de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Ángel Tomas Tapia Coronel  
**PRESIDENTE**



Julio Tenemaza Yasaca  
**SECRETARIO**



Ana Gabriela Tenemasa Morocho  
**COMISARIA**